

DEPARTAMENTO GESTION Y
DESARROLLO DE PERSONAS

UNIDAD DE ADMINISTRATIVA E54642/2023 **GESTION**

ASIGNA FUNCIONES COMO ENCARGADO/A DE UNIDAD DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES, DE ESTA DIRECCIÓN, A LOS FUNCIONARIOS QUE SE INDICAN.

RESOLUCION EXENTA Nº: 2000-3668/2023

SANTIAGO, 28/03/2023

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere el artículo 5°, del D.F.L N° 2, del 30 de mayo de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- 2) Resolución N°6, de 2019, de Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón de las Materias de Personal que se indican.
- 3) El Decreto Supremo N°38, de fecha 19 de abril de 2022, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que nombra Director del Trabajo a persona que indica.
- 4) La Resolución Exenta N°2000-1837/2023, de fecha 10 de febrero de 2023, de Director del Trabajo, que Establece y Sistematiza Nueva Estructura Orgánica y Funcional del Departamento de Relaciones Laborales.

CONSIDERANDO:

- 1. Que, a partir de la Resolución Exenta N°2000-1837/2023, se ha dispuesto la necesidad de reformular la estructura orgánica del Departamento de Relaciones Laborales.
- 2. Que dicha reestructuración establece que el Departamento de Relaciones Laborales se organizará sobre la base de una Jefatura Departamental, una Subjefatura de Departamento, y de las Unidades de Libertad Sindical; de Huelga; de Conciliación Laboral; de Diálogo Social y Asistencia Técnica; de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; y de Gestión y Análisis.
- 3. Que, así las cosas, en uso de las atribuciones de dirección y administración que recaen en este Jefe de Servicio, se asignarán las funciones como Encargados de Unidades del Departamento de Relaciones Laborales, a contar de la fecha que se señala, a los funcionarios que a continuación se indican.

RESUELVO:

- 1) <u>ASÍGNASE</u>: a contar del 6 de marzo de 2023, las funciones como <u>Encargada de Unidad de Libertad Sindical del Departamento de Relaciones Laborales</u>, a doña MARCELA PAZ GONZÁLEZ CANCINO, Cédula Nacional de Identidad N°16207741-4, Profesional Contrata, grado 13, dependiente del mismo Departamento.
- 2) <u>ASÍGNASE</u>: a contar del 6 de marzo de 2023, las funciones como <u>Encargada de Unidad de Conciliación Laboral del Departamento de Relaciones Laborales</u>, a doña CATALINA MERYS

BALMACEDA CASTRO, Cédula Nacional de Identidad N°17168124-3, Fiscalizador Contrata, grado 14, dependiente del mismo Departamento.

- 3) ASÍGNASE: a contar del 6 de marzo de 2023, las funciones como Encargada de Unidad de Huelga del Departamento de Relaciones Laborales, a doña GEORGIE CLAIRE LETELIER ARAYA, Cédula Nacional de Identidad N°13261302-8, Profesional Contrata, grado 7, dependiente del mismo Departamento.
- 4) <u>ASÍGNASE</u>: a contar del 6 de marzo de 2023, las funciones como <u>Encargada de Unidad de Dialogo Social y Asistencia Técnica del Departamento de Relaciones Laborales</u>, a doña **CONSTANZA ANDREA BRAVO NILO**, Cédula Nacional de Identidad N°17088818-9, Fiscalizador Contrata, grado 16, dependiente del mismo Departamento.
- 5) <u>ASÍGNASE</u>: a contar del 6 de marzo de 2023, las funciones como <u>Encargado de Unidad de Gestión y Análisis del Departamento de Relaciones Laborales</u>, a don RAFAEL ORLANDO DEVIA RETAMAL, Cédula Nacional de Identidad N°13046806-3, Fiscalizador Contrata, grado 11, dependiente del mismo Departamento.
- 6) ASÍGNASE: a contar del 6 de marzo de 2023, las funciones como <u>Encargado de Unidad de Apoyo a la Micro, Pequeña y mediana Empresa del Departamento de Relaciones Laborales</u>, a don <u>EDUARDO ANDRÉS RÍOS ESCALONA</u>, Cédula Nacional de Identidad N°14083065-8, Fiscalizador Contrata, grado 13, dependiente del mismo Departamento.
- 7) <u>DÉJASE SIN EFECTO</u>: las designaciones de Jefaturas o Encargados de Unidad del Departamento de Relaciones Laborales que se encontraban vigentes hasta la fecha de entrada en vigencia del presente acto administrativo.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



PABLO MARCIAL ZENTENO MUNOZ DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO OFICINA DIRECTOR

PZM / SSC / FQV / ALA / DZM / jpa

Distribución: INTERESADOS DEPTO. DE RELACIONES LABORALES U. GESTION ADMINISTRATIVA



PABLO MARCIAL ZENTENO MUNOZ DIRECTOR MACIONAL DEL TRABAJO MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DIRECCION DEL TRABAJO 28/03/2023 18:57:36



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19,799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.